



Editorial

El tercer mes indígena principiaba el 14 de aril y era llamado Tozoztontli que significa "la puzada pequeña", según explica Fray Diego Durán tozoztontli era una constelación que ellos veían como un pájaro que estaba atravesado de lado a lado por un hueso. En este mes se hacían solemnidades al dios de la lluvia Tlaloc.

En el primer día se sacrificaban muchos niños desde recién nacidos hasta 12 años, se les punzaban las orejas, las pantorrillas o la lengua como actos de purificación previas al mes Huey Tozoztli. También tenían que hacer ayuno y los agoreros del pueblo les colgaban a los niños y niñas que habían sido punzados un hilo de diferentes colores con un huesecito, piedrecita o ilolito, no comió M adornos sino por agujero para protegerlos de enfermedades o de cualquier mal. Así mismo

les cortaban el pelo a los chicos ya fuera en forma de cruz, de corona, o en mechones; los padres pagaban con una limosna según sus posibilidades a estos brujos.

Otra ceremonia que se hacía consistía en que los sacerdotes que traían las pieles humanas puesta desde la fiesta del mes anterior. Tlacaxipehualiztli, se despojaban de ella. El rito principiaba con una procesión que acompañaba a los sacerdotes -los que apostaban a perro muerto- a depositar la piel que llevaban puesta a una cueva y al

templo llamado Iopico y después se lavaban con mucha ceremonia. Algunos enfermos hacían votos para curarse participando en la procesión, Fray Bernardino de Sahagún comenta que algunos sanaban. Durante todo este mes se ejecutaban el el

canto, preparándose para recibir la siguiente festividad, las canciones eran practicadas en la casa del canto, llamada Cuicalli.

En este mes también se bendecían las sementeras, los labradores llevaban sahumeros donde quemaban copal y recorrían su tierra y después se iban a donde tenían el ídolo de la sementera y le ofrecían copal, hule, comida y bebida concluyendo con esto las fiestas de este mes.

Durán, Fray Diego
1967
Historia de las Indias de Nueva España e Islas de tierra firme.
Porrúa, SA México.
Sahagún, Fray Bernardino de
1956
Historia General de las Cosas de la Nueva España. Editorial Porrúa, SA México.

INDICE

Pejelagartero

(página doce)

(página trece)

(página catorce)



Tozoztontli

Por un error involuntario, el suplemento del 6 de septiembre que debe ser el número 180 (no 108), los artículos aparecieron sin créditos. El artículo Cuernavaca Turístico esta tomado de la Revista de Turismo "Mapa" Tomo IV, No. 36 del año 1937; el artículo En Defensa de Cuernavaca esta tomado de la misma revista Tomo I, No. 1 de abril de 1934; Protección a nuestros monumentos también está tomado de la misma revista en el Tomo I. Número 1 de abril de 1934; y finalmente otra vez el caso de Cuernavaca también está tomado de la misma revista en el Tomo IV, No. 37 de abril de 1937.

En este número el 181, publicamos un artículo de Germán Palma Moreno titulado "Pejelagartero" relacionado con la investigación y la necesidad de exponer en un Museo comunitario los materiales de la investigación. Aún cuando no está referido a Morelos es un ejemplo de lo que se puede hacer en las comunidades para que conozcan la historia a través de los objetos arqueológicos que aparecen en sus tierras. Incluimos un trabajo de Silvia Garza relacionado con la colección de artículos donde se explica el antiguo Calendario prehispánico; el mes Tezoztontli con la ilustración del Códice Borbónico.



Pejelagartero

Germán Palma Moreno

Los bienes arqueológicos representan la parte más antigua del patrimonio cultural del país, se encuentran en la generalidad de todo el territorio nacional y su cantidad es difícil de estimar, pero, asimismo, lo ya perdido por la destrucción y el saqueo es imposible de saber.

La importancia y la magnitud de esos bienes contrasta con la intensidad y facilidad con que son destruidos por la acción de los elementos naturales, y sobre todo, por la frágil conciencia histórica y la falta de medios de subsistencia de amplios sectores de la sociedad.

Inclusive en las regiones de fuerte ascendencia indígena y de importantes sitios arqueológicos prevalece una gran desinformación acerca de la importancia social e histórica que tiene el patrimonio cultural, sobre la necesidad de rescatarlo a través de métodos científicos y sobre las leyes escritas que lo protege. Por tanto, son situaciones que agudizan más el abandono y destrucción de estos bienes únicos e irrecuperables.

Y sin embargo, la única opción real de que este enorme patrimonio cultural de la nación pueda ser realmente protegido es que la población participe directamente en esa tarea, puesto que a pesar de la carencia de información y de recursos económicos, las comunidades rurales y urbanas son los custodios naturales y los depositarios inmediatos de este aservo del patrimonio cultural mexicano.

Además de necesario, es posible que las comunidades asuman la tarea de preservar y rescatar los vestigios materiales y no materiales de su historia, a través de su participación permitan desarrollar directamente esas actividades, sin contraponerse con las normas legales y científicas de rescate, conservación e

científico, pasarían a ser entonces un instrumento auxiliar para la comunidad y no el protagonista central de esa tarea.

Una experiencia en este sentido ocurrió a partir de 1987, en la 1a. sección del ejido de Pejelagartero, municipio de Huimanguillo, Tabasco. Sus cinco mil 600 hectáreas de superficie se enmarcan, en lo general, entro de la planicie costera, pero tiene además un lomerío de pequeñas dimensiones. Como es característico de la región, se encuentran abundantes arroyos, lagunas y tierras pantanosas.

La región posee abundantes vestigios arqueológicos, pero ignorados en su mayor parte. Los que aparecen en Pejelagartero son prácticamente desconocidos en el exterior de la comunidad. Algunos objetos de barro y de roca han sido encontrados por los propios campesinos en las tierras de labor e inclusive en la zona urbana, sin embargo, ha sido la construcción de obras de infraestructura como la de caminos o las excavaciones de Pemex, las que han removido grandes cantidades de materiales arqueológicos.

Estos hallazgos realizados por las compañías constructoras, accidentales primero e intencionales posteriormente, propiciaron una inevitable destrucción física de objetos de escultura, alfarería, entierros, etc. y además un tráfico mercantil con aquellos que se extraían sin destozar. Durante muchos años, una cantidad indeterminada de personas ajenas a la comunidad se llevaron innumerables piezas arqueológicas que obtenían comprándolas e inclusive regaladas. Los campesinos guardan memoria particularmente de un comprador de ganado, llamado "Ildio de Agua Dulce", que a raíz de la construcción de obras de infraestructura compró tantos vestigios arqueológicos que los pagaba por costales.

Pronto, Pejelagartero fue conocido entre las compañías constructoras como un lugar

provisto de una riqueza arqueológica fácil de saquear y por tanto construyeron en lugares con alta probabilidad de guardar bienes arqueológicos.

Aunque en la comunidad había campesinos que intuían que esos bienes eran importantes y por tanto debían protegerse y conservarse, la mayoría no conocía mayores datos acerca de ellos, no había orientación sobre cómo protegerlos, se desconocía también que además se incurría en un delito al destruirlos o venderlos. Se cuenta inclusive que se llegaron a usar figurillas arqueológicas como juguetes para los niños.

Esta situación permitió que gran parte del patrimonio cultural que se encuentra en Pejelagartero fuera saqueado y destruido, lo cual ha significado una pérdida irreversible de esas reliquias, así como de la información que podrían aportar acerca de los antiguos pueblos que las hicieron.

A todo esto se agrega además la erosión natural que afecta a los bienes arqueológicos, particularmente la humedad que es muy abundante ahí por la naturaleza del clima, la alta precipitación pluvial y la extensa red hidrográfica de la región.

Además, por mucho tiempo, en esa comunidad abundaron las más variadas interpretaciones acerca de los vestigios arqueológicos encontrados; se creyó que con los restos óseos de los entierros antiguos, con las figurillas de barro, y en general, con todo material arqueológico, se encontraban también metales preciosos como el oro, o bien monedas antiguas, lo que en cualquier caso representaba un tesoro por su valor económico.

Sin embargo, la realidad no es así, muy pocas veces llegan a encontrarse objetos de metal, pues la oxidación que provoca la humedad a lo largo de los siglos termina por destruirlos. Además, los antiguos pueblos no usaron las monedas como dinero y en el caso de Tabasco, no había tampoco una

explotación prehispánica de metales preciosos. Así, el valor fundamental de los bienes arqueológicos no es económico, sino histórico, porque a través de ellos se puede conocer algo de los antepasados más antiguos que vivieron y trabajaron en la misma tierra que hoy ocupan las comunidades contemporáneas y porque son parte del patrimonio cultural de la nación.

En Pejelagartero y en muchos lugares, a lo largo del tiempo se han ido creando consejos acerca de presuntos hallazgos de ollas o barriles con dinero, los cuales muy difícilmente pueden comprobarse, sin embargo, en los casos en que así haya ocurrido, se trata de hallazgos de bienes relativamente recientes y no arqueológicos.

Así también, en Pejelagartero han echado raíces ideas de cariz sobrenatural acerca de los objetos arqueológicos, como por ejemplo, en uno de los momentos en que fue más intensa la actividad de las compañías constructoras, se encontraron una gran cantidad de hachas de mano de roca tallada que fueron instrumentos de trabajo de los antiguos. Era común encontrarlas en las casas de la comunidad, sin embargo, tomó fuerza la idea de que eran "piedras de rayo", es decir, que no habían sido hechas por la mano del hombre sino que caían del cielo con cada rayo que se escuchaba y que atraerían más rayos hacia sí, razón por la que procuraron deshacerse de ellas. Evidentemente esta situación favoreció su saqueo.

En suma, el patrimonio cultural de Pejelagartero se encontraba en su perspectiva de alcanzar, rápidamente su destrucción y desaparición total y por tanto, terminó para siempre con la posibilidad de conocer alguna información sobre los antiguos pueblos que ahí habitaron.

Aunque esta situación era de hecho tolerada, por otra parte la comunidad vivía

Pejelagartero...

(viene de la página doce)

un proceso de abandono de antiguas formas de producción, de costumbres y en general de la forma de vida que tenían, lo cual era plenamente advertido y eso contribuyó a generar un ambiente propicio para evitar la destrucción definitiva de sus bienes arqueológicos.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX en el occidente de Tabasco se produjo una intensa explotación de sus maderas preciosas, la cual atrajo hacia las selvas una emigración que dio origen a muchos pueblos actuales, uno de ellos, el de Pejelagartero.

Aquellos pobladores usufructuraron toda la tierra que podían desmontar, eran pocas las familias que ahí vivían y cuyos apellidos abundan hoy en la comunidad. Según los relatos de sus fundadores, transmitidos de una generación a otra, indican que las tierras donde se fundó la comunidad eran entonces selvas espesas en las que vivía una gran variedad de animales silvestres, a los que disputaron el territorio. Entonces cultivaban maíz y arroz, y la selva estaba poblada por serpientes, venados, monos, "tigres", jabalíes; algunos andaban en manadas de cien o más animales.

De ese entonces se desprenden las narraciones de "tigres", de medicinas naturales, de barcon hundidos en los ríos, que parecieran rememorar a la antiquísima piratería que sólo las tierras costeras siglos atrás, de revueltas locales o de los duendes, que son paralelos a los que en la península yucateca hay sobre Los Aluxes y Los Balam.

Y no sólo en la memoria de los campesinos se conserva la historia local, sino también en la práctica aislada de algunos de ellos, como es la fabricación de jabón con el fruto de la palma de corozo; o la fabricación de las nasas, canastos para pescar las más variadas especies de peces e incluso de reptiles, o la alfarería que hace una campesina anciana, cuyas técnicas tanto para el horneado y para la decoración, son muy aproximadas a las técnicas de los antiguos alfareros mayas.

Pejelagartero fue hasta hace menos de 50 años una comunidad autosuficiente que producía casi todo lo que necesitaba, teniendo como fuente de materias primas a la selva. Todo campesino, además del proceso de cultivo, conocía las técnicas para cazar y pescar; construía sus medios de trabajo, sabían proveerse de fibras vegetales para tejer hamacas, canastos, nasas para pescar, sombreros, hilos para vestuario, o bien con las jcaras de los árboles sabían hacer sus utensilios domésticos de molienda y de machacado, asimismo sabían obtener la cal conforme a los procedimientos prehispánicos, pegamentos, jabones, medicamentos de la flora silvestre etcétera.

Obtenían lo necesario para trabajar, para alimentarse, para curarse, para protegerse del clima, para proveerse de vestido, de medicina e inclusive de esparcimiento. Sin embargo, pronto fue sustituida la selva por los pastizales, lo cual conllevó cambios profundos, pues la economía de la comunidad ahora depende cada vez más de las relaciones mercantiles con el exterior, y por ende, lo que antes producían para sí mismos ahora lo venden para gradual de las múltiples técnicas de que disponían para trabajar los materiales de origen vegetal, animal y mineral, con los que producían una variada gama de satisfactores.

Este cambio de una situación a otra en la vida de la comunidad ha sido vivido por la

actual población adulta del ejido, la cual continuamente hace contrastar los cambios ocurridos con la forma anterior de vida, y está claramente consciente de que ese patrimonio de conocimientos y procedimientos para aprovechar la naturaleza que heredaron de sus mayores ya no podrán heredarlo a su vez a los jóvenes actuales y futuros.

Esta consciencia generalizada de que están perdiendo algo que fue vital para la vida de la comunidad y que podría volver a ser útil y provechoso, fue lo que se transformó en una inquietud por conservar y enseñar el pasado de la comunidad.

Así, este sentimiento generalizado de tener un patrimonio en proceso de desaparición fue lo que encontró en 1987 el programa de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tabasco, que propuso fundar un museo con los objetos de uso cotidiano ya viejos. La comunidad donó utensilios de cocina, herramientas para la agricultura, cuernos de venados cazados cuando abundaban, muebles domésticos, etc. Pero esa iniciativa en el curso de su marcha fue ampliada por la misma comunidad; las familias concibieron que en ese futuro museo tendría cabida no sólo su pasado reciente sino también su pasado más remoto, y así

fueron ofreciéndose figurillas, herramientas, y otros objetos arqueológicos que aún conservaban. La propuesta del museo ofrecía un recurso, un destino, para los objetos arqueológicos que de pronto aparecían al sembrar, al construir sus casas o que se encontraban a flor de tierra. Esta iniciativa temporalmente se detuvo pero la idea de realizar el museo se conservó viva en la comunidad y fue continuada por el Programa de Desarrollo Rural Integral del Trópico Húmedo, del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

La participación de los ejidatarios fue espontánea en la donación de objetos y, a través del tequio* construyeron un local de guano y yagua para el museo.

En tanto se construía el museo se registraron las piezas que fueron donadas y así se recolectaron objetos relacionados con el trabajo agrícola, con la cacería, con la vivienda, con la cocina e inclusive instrumentos musicales y juguetes, en distintos estados de conservación.

Forma de organizar el trabajo a nivel comunitario por el cual no se percibe remuneración económica y su práctica constituye una tradición en distintas regiones, tal como ocurre en las comunidades chontales contemporáneas.

En ocasiones eran objetos con un alto valor estimativo para los donadores por haber pertenecido a sus padres y abuelos, en otras eran objetos de trabajo hechos con maderas que abundaron en otros tiempos y que hoy virtualmente desaparecieron. Con

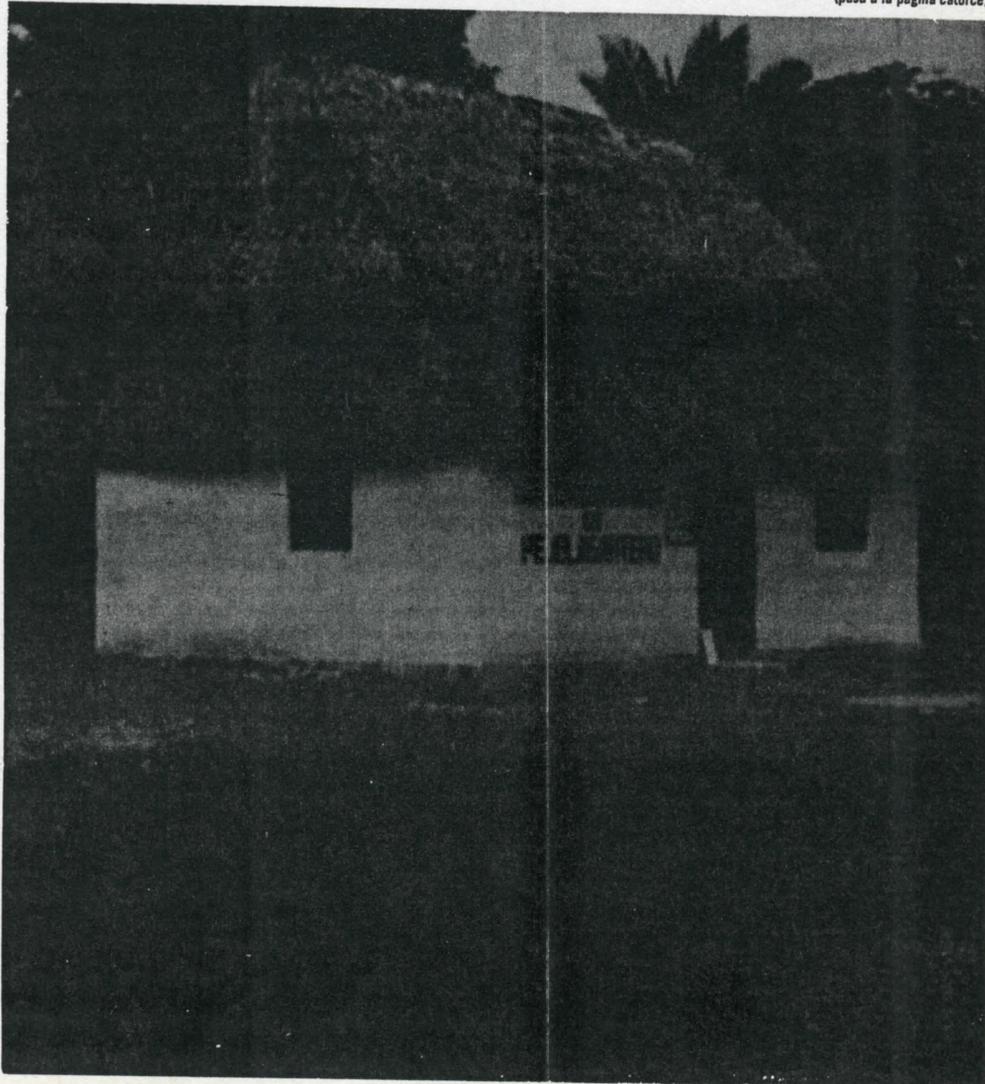
estas piezas etnográficas, también se concentraron las arqueológicas, fundamentalmente figurillas de barro fragmentadas y enteras- y piezas de roca.

Algunos donaron fragmentos de cerámica muy erosionados y otros instrumentos de roca enteros, inclusive se donó un yugo rescatado por un campesino cuando fue

sacado a la superficie con la maquinaria pesada que se empleó para construir un camino. No obstante que intentaron comprar el yugo a este campesino, él la conservó con la idea de entregarlo a algún museo de Villahermosa.

Los mismos ejidatarios se dieron a la búsqueda de determinadas piezas, como un mascarón del cual se tenía noticia desde hacía años y pesaba sobre él una creencia de que estaba asociado con la muerte; en alguna ocasión fue abandonado en el monte y

(pasa a la página catorce)



Pejelagartero...

(viene de la página trece)

posteriormente se encontró fragmentado y en manos de diferentes personas distintas, las cuales aceptaron donarlos. Además de que la comunidad intufa la necesidad de conservar esos bienes, tenían que constatar la participación de la gente prestigiada de la comunidad e inclusive de conocer personalmente a los técnicos de las instituciones que participaron, así como el desarrollo de su trabajo.

En estas condiciones, el museo vino a ser un medio para que la propia comunidad conservara esos bienes como un patrimonio colectivo. Y de hacerlo con la consciencia de hacer uso de un derecho histórico y legal que les corresponde. Supieron que así como es un delito destruir o vender una pieza arqueológica por pequeña que aparentemente sea, también lo es que alguien se las lleve, sin importar absolutamente quien sea.

La exhibición en el museo se pensó en primer lugar para la propia comunidad y posteriormente para los visitantes, pero con la consciencia de aprender lo que significan esos bienes y en consecuencia, de aprender a protegerlos y conservarlos.

Para la fundación del museo la comunidad se constituyó en una Unión de Campesinos para legalizar esa acción ante todas las autoridades, particularmente ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH),

y se registraron las piezas del museo en esa institución. Por la vía institucional la comunidad recibió asesoría técnica, pero el museo y en general la tarea de la protección de sus bienes quedó bajo su iniciativa, con la aportación de su trabajo y sin ninguna remuneración económica.

Con este museo donde la distribución de sus piezas, las ilustraciones y explicaciones se norman de acuerdo a las propias expectativas de la comunidad, se inicia el camino para combarrir concepciones erróneas y confusas acerca del pasado histórico y acerca de los vestigios materiales de ese pasado. Aunque la comunidad no s indígena hereda un patrimonio histórico-cultural antiguo, por lo que a través del museo constatará que muchos utensilios y procedimientos para trabajar la tierra o la pesca, son similares a los que se usaron en tiempos remotos.

Así también, se inicia la tarea de descubrir que la riqueza de los bienes arqueológicos no es monetaria, sino histórica, y en una riqueza que pertenece no a una sola persona sino a toda la comunidad, cuya pérdida, a diferencia de la monetaria, es irrecuperable.

La comunidad organizada en su conjunto y contando con una forma de asociación, conserva y protege su patrimonio arqueológico, al conservar y exhibir aquellos

bienes que inevitablemente han quedado expuestos a su destrucción o desaparición. Asimismo, al estar en conocimiento de la ubicación y extensión de sus sitios arqueológicos, la comunidad está en condiciones de vigilar que los trabajos de construcción de obras, de extracción de materiales y de otros usos del suelo, no generen una destrucción de esa parte del patrimonio cultural y así también, evita cualquier saqueo, intencional o no.

El museo ha cobrado fama en la región y ha creado una coyuntura favorable en la negociación de las demandas generales de la comunidad, sin embargo, lo más importante es lograr la protección real de los bienes arqueológicos directamente por la comunidad.

Hoy, a siglos de distancia, a pesar de haber desaparecido muchas características propias de aquellos pueblos, se conservan otras tanto entre los actuales chontales como en otras comunidades del medio rural, de manera que el pasado histórico es una herencia que reciben no sólo que descienden directamente de los pueblos más antiguos que habitaron estas tierras, sino también los que proceden de otros lugares pero que indirectamente han recibido las formas de vivir de los antiguos.

Alvarez, Carlos y Casasola, Luis, Las

figurillas de Jonuta, Tabasco, Consejo Editorial del Estado de Tabasco, México, 1982.

Cabrera Bernat, Ciprián, Temas de la historia prehispánica de Tabasco, Consejo Editorial del Estado de Tabasco, México 1982.

Fernández Tejedo Isabel et al., Zonas Arqueológicas. Tabasco INAH, México, 1988.

Hernández Pons, Elsa, Investigaciones arqueológicas en el valle el río Tullilá Tabasco-Chiapas, UNAM, México, 1984.

Martínez Guzmán, María de Lourdes,

Poblamiento, arquitectura y ornamentación de Comalcalco, Tl., Universidad de Yucatán, Mérida, 1983.

Pastrana, Alejandro, "El proceso de trabajo de la obsidiana de las minas de Pico de Orizaba," Boletín de Antropología Americana instituto panamericano de Geografía e Historia, México julio de 1986.

Peniche Rivero, Piedad, Comalcalco, Tabasco, su cerámica artefactos y enterramientos, universidad de Yucatán, Mérida, 1973.

West, RC et. al. Las tierras bajas de Tabasco, gobierno del estado de Tabasco, Villahermosa, 1987.

